

y hacemos posible en este continente el intercambio y la amistad sobre las bases únicas sobre las que puede existir el derecho internacional.

La conclusión es y no es válida, puede ser ingenua pero es sincera y está fundada en un formidable alegato en favor de México. Es válida por esta razón: porque las ciento cuarenta páginas que preceden al párrafo citado así lo demuestran; no lo es porque ante la arrogancia no hay razones posibles. Si ante el derecho se alega la "seguridad nacional", parece que no hay Esquivel Obregón que valga. Sin embargo, en algunas ocasiones sí ha habido sensibilidad de parte de los Estados Unidos ante la razón y entonces el equilibrio deseado por don Toribio Esquivel es alcanzado. De cualquier manera, la nueva edición de este texto es un acierto, como ya se indicó, el que esté al alcance de estudiosos de la historia y el derecho, y al alcance de los diplomáticos es una garantía en cuanto a que fundamenta histórica y jurídicamente la razón mexicana en sus relaciones con los Estados Unidos.

Alvaro Matute

Andrés Lira, *Comunidades indígenas frente a la ciudad de México. Tenochtitlan y Tlatelolco, sus pueblos y barrios, 1812-1919*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, El Colegio de México y CONACYT, 1983, 426 p.

La formación jurídica, un sólido conocimiento sociológico y una gran pasión por la historia están presentes en el libro de mayor envergadura que ha publicado Andrés Lira hasta la fecha. Antes había dado a la prensa *El amparo colonial y el juicio de amparo mexicano* y *La creación del Distrito Federal*. Posteriormente ha hecho una antología de textos de "los grandes" de la primera mitad del siglo XIX mexicano: Zavala, Mora y Alamán, titulada *Espejo de discordias*. Lira no se ubica propiamente como especialista en una parcela temporal de la historia. Su campo es el de la historia institucional, en la que se distingue como heredero renovador de la enseñanza recibida de José Miranda, principalmente. Buen lector de Ferdinand Tönnies, *Comunidad y sociedad* está subyacente en el libro ahora comentado, no como marco teórico, sino como estructura profunda o "metatexto".

Efectivamente, el tema, según queda enunciado en el título es el de las comunidades indígenas frente a la ciudad de México, es

decir, la historia de su lucha por sobrevivir a partir del momento en que los afanes liberales expresados primero en la Constitución de 1812 y después en toda la trayectoria constitucional mexicana, establecieron la igualdad jurídica en Nueva España y después en el México independiente. Se trata de la recuperación de un cabo suelto de la historia nacional, de historiar lo que había permanecido soslayado por la élite blanca o criolla, y aun mestiza, como reprimenda a las comunidades indígenas que se negaron a ser integradas de manera mágica por efecto de la ley, cuando la realidad, la inercia histórica, enseñaban que tres siglos de vivir de un modo particular no pueden disolverse en un debate parlamentario en el cual no son escuchados los protagonistas objeto de ese cambio.

Se trata, entonces, de un recorrido principalmente por el siglo xix. De hecho sólo se asoma a los primeros años del siglo xx, cuando, por efecto de la reforma agraria, se liquida la situación de las comunidades de San Juan y de Santiago, ya de por sí bastante maltrechas a partir de la Ley Lerdo y de hechos particulares en ámbitos particulares, como aconteció con el pleito de Félix Cuevas contra la comunidad de Mixiuca. El problema es el crecimiento de la ciudad de México y más que eso, su intolerancia hacia la coexistencia con los pueblos y barrios de raigambre indígena que habían sido sujetos de una legislación particular, distinta a la española, es decir, a la que regía para los españoles; es la historia de querer ser considerados "iguales" cuando así convenía, pero seguir siendo considerados "indios" porque en realidad los blancos no los aceptaban como verdaderamente iguales.

El texto de Lira, abundante en casos que ilustran la preparación jurídica del autor, no se queda sólo en una historia institucional, sino que se reconstruye un proceso vivo en el cual se recupera la voz de sus actores y no sólo se conoce de manera unívoca la acción de la ciudad *sobre* las comunidades, sino la de éstas *frente* a la ciudad. Además, es una ejemplificación en casos concretos y particulares de lo que en términos generales planteó en la década de los treinta Andrés Molina Enríquez en su poco leída obra *La revolución agraria de México*, en la cual analiza los aspectos indios, criollos y mestizos de la historia de México, según fueron integrando el proceso evolutivo nacional. El libro de Andrés Lira guarda una importante relación con esa obra clásica del gran sociólogo positivista.

En cuanto al rescate de la voz de los actores, en ello radica una de las mayores virtudes de Lira. Su pesquisa documental es defi-

nitivamente exhaustiva en la medida en que encontró fuentes que permiten ver las dos caras de la moneda. En otro texto, derivado de la experiencia documental del ahora comentado, y que es una ponencia recogida en el libro titulado *Memoria y olvido*, el propio Lira llama la atención acerca de la importancia que tiene el hecho de que una comunidad produzca las fuentes que le permitan no sólo la ulterior reconstrucción de su proceso, sino la utilización de la documentación para alegar sus derechos. La fuente no se produce sólo como potencial historiográfico sino como instrumento jurídico. No vale la pena describir el vasto número de repositorios consultados; simplemente se puede decir que no se omitieron posibilidades.

*Comunidades indígenas frente a la ciudad de México* ejemplifica acerca de la incompreensión de parte de la modernidad hacia la tradición que la sustenta. Es un libro denso y apretado que le hace recordar al estudioso de las etapas moderna y contemporánea de México que antes de ellas hubo un pasado indígena y uno colonial que no sucumbieron de un plumazo en 1521 y 1810.

Alvaro Matute

Francisco José Paoli, *Yucatán y los orígenes del nuevo Estado mexicano. Gobierno de Salvador Alvarado, 1915-1918*, México, Ediciones Era, 1984, 222 p. (Colección Problemas de México, 31).

Resulta refrescante la lectura de este libro de Francisco José Paoli, en el cual logra el intento de vincular el presente con el pasado y la experiencia particular de un estado de la República con la totalidad de ella. En efecto, el análisis de la experiencia revolucionaria que protagonizó el general de división Salvador Alvarado en el Yucatán de 1915 a 1918 arroja mucha luz sobre los orígenes del Estado mexicano moderno. Las reflexiones finales del libro son un resumen e inventario de características del Estado mexicano cuya primera puesta en práctica tuvo lugar en Yucatán. Dichas características son, entre otras, la alianza del Estado con los trabajadores, la asociación con los empresarios, la organización, el control y la orientación de la educación y el autoritarismo estatal.

Paoli parte de analizar las condiciones existentes en el Porfiriato, en la Península y el estado de Yucatán, el cual vivió un desarrollo económico impresionante bajo la administración de Olegario Molina y Avelino Montes, gracias a la demanda internacional